



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN

INFORMACIÓN SOBRE EL TFM

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) es una asignatura de 13 créditos. Consta de una parte teórica, que se imparte a través de la materia denominada “Metodología” con un valor de 3 créditos, y de una parte práctica que consiste en la presentación de un trabajo de investigación, y que tiene un valor de 10 créditos. Este trabajo de investigación debe ser defendido ante un tribunal compuesto por tres profesores del máster expertos en la materia sobre la que verse el TFM. Los estudiantes matriculados en el máster on line pueden realizar la defensa a través de videoconferencia; para ello, deben avisar al tutor y a la coordinadora del máster para establecer día y hora.

Para la realización del trabajo, el alumno debe elegir un tema (aunque sea de carácter general) y proponérselo a un profesor del máster para que éste lo tutorice. Puede ocurrir también, que el alumno no tenga preferencia por un tema en concreto, en este caso puede hablar con un profesor del máster para que le oriente o con la coordinadora del máster.

En todo caso, el TFM debe responder a la especialidad en la que se ha matriculado el alumno, de manera que éste debe elegir tutor entre los profesores de la especialidad, o entre los profesores de las materias obligatorias comunes a todas las especialidades.

Valoración del TFM

La calificación del TFM es, como en el resto de las asignaturas, de 0 a 10, y es el resultado de la suma de tres calificaciones:

1. Calificación de la materia de metodología (de 0 a 1 punto)
2. Calificación del tutor (de 0 a 3 puntos)
3. Calificación del tribunal (de 0 a 6 puntos)

Estas calificaciones responden a unos ítems referidos a diversos requisitos que debe cumplir el alumno en el desarrollo de la confección del TFM.

Toda la información sobre la normativa del TFM se encuentra en la dirección web <http://documentacion.ucm.es/trabajo-fin-de-master>

Alicia Arias Coello
Coordinadora de Máster
aarias@ucm.es